

Castillo Calvario, D. Francisco Alva Moron, D. Antonio Medina Pabiza.

Supernumerarios.—D. Antonio Pera ta Muñoz, D. Idelfonso Vargas Archilla, don José Antonio Ogaya Lopez, D. Antonio Ruiz Lopez.

Capacidades.—D. Francisco Diaz de Lozada, D. Antonio Hernandez Velasco, don Ricardo Carrillo de Albornoz, D. José Alonso Bernal, D. Jaquin Góngora Peña, don Alonso Moreno Joya, D. Eduardo Lafuente Lozano, D. José Martín Chica, D. Antonio Perez Santiago, D. Estanislao Bengoa Moreno, D. Francisco Perez Santiago, D. Antonio de la Torre Moré, D. Eduardo Cazorla Trugillo, D. Diego Martínez Martínez, don Rafael Fernandez Lopez, D. Luis de la Peña Escolar.

Supernumerarios.—D. Aureliano Prieto Uidal y D. Francisco Ruiz Acosta.

Robo. Ayer le fué robado á D. Pedro Martínez, de oficio panadero, un mulo de treinta meses.

El robo tuvo efecto en una casa de la calle de San Juan de Dios.

Prorroga. La Alcaldía, atendiendo las indicaciones de que nos hicimos eco ayer, ha prorrogado hasta el 31 de este mes el plazo señalado para abonar los réditos por ocupacion de nichos.

Nueva subasta. El 26 del corriente, á la una de la tarde, se verificará en la seccion correspondiente del ministerio de Fomento la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Loja á Torre del Mar, y la de Antequera á Archidona.

Actos de última voluntad. Durante el año último de 1891, se han expedido por la direccion general de los Registros y del Notariado 26.022 certificaciones del registro de actos de última voluntad, las cuales han producido para el Tesoro, despues de cubiertos los gastos de aquella seccion, un ingreso de 50.000 pesetas.

Policia urbana. El Tribunal de lo Contencioso ha declarado, hace pocos dias que las cuestiones de policia urbana son de la exclusiva competencia de los ayuntamientos; y según la jurisprudencia tiene declarado, los Gobernadores deben ultimar con su resolucion los recursos á que den lugar los acuerdos de los ayuntamientos referentes á tales cuestiones, por lo cual no procede la apelacion ante el Ministerio contra las providencias dictadas por los Gobernadores con tal motivo, sino que en todo caso debe recurrirse de ellas ante el Tribunal provincial en la vía contencioso administrativa.

Los presupuestos municipales.—Se ha constituido recientemente la comision municipal de presupuestos bajo la presidencia del Sr. Villalobos.

A las sesiones celebradas hasta hoy para preparacion de los próximos presupuestos, han asistido los señores Echevarría, Fernandez Jimenez y Pujol, como individuos de la comision, y algunos otros concejales.

Se están celebrando reuniones diarias.

Donativo. El diputado á Cortes por el distrito de Ogiva, señor marqués de Alqui-bia, tan luego tuvo noticia de la desgracia ocurrida en aquella localidad y de la cual dimos cuenta ayer, telegrafió al alcalde del

pueblo pidiendo detalles y anunciando el envío de mil pesetas para las familias de las víctimas.

El monumento. Leemos en *El Imparcial*:

“El monumento que ha de erigirse en Granada representa á Isabel la Católica y á Colon demostrando el ilustre navegante los propósitos de su expedicion sobre un mapa que examina la reina atentamente.”

Navegacion. El *Isla de Luzon* salió el viernes 8 de Port Said para Barcelona.

El *Rabat* salió el sábado 9 de Málaga para Melilla.

El *San Ignacio* salió el viernes 8 de Barcelona para Port Said.

El *México* salió el sábado 9 de Santiago de Cuba para Colon.

El *San Francisco* salió el 9 del corriente de la Coruña para Puerto Rico.

El *Cataluña* salió el sábado último de Tenerife para Montevideo.

Estadística. El *Boletín Oficial* publica ayer una circular del Gobierno de la provincia, y según este documento, para continuar la Estadística de la emigracion é inmigracion en el año actual, las Direcciones de Sanidad marítima de los puertos continuarán recibiendo, por conducto del Jefe de trabajos estadísticos de esta provincia, las cédulas de inscripcion, y negativas que se han calculado suficientes; destinadas las primeras á los buques que conduzcan pasajeros con direccion al extranjero y provincias españolas de Ultramar, ó que provengan de dichas regiones, y las segundas á las mismas embarcaciones cuando no lleven pasaje.

Según lo dispuesto en la real orden de 13 de agosto de 1883, sin la cédula de inscripcion que suscrita por el capitán debe entregarse á los directores de Sanidad marítima, no serán despachados los papeles de salida, ni recibidas á libre plática las naves; y á fin de evitar la detencion que experimentarían al arribar á nuestras costas, se han facilitado á nuestros cónsules en el extranjero y á las autoridades de Ultramar, ejemplares de entrada para que la inscripcion de los viajeros pueda hacerse durante la travesía.

El Gobernador expresa que á los secretarios de las expresadas Direcciones incumben la inmediata ejecucion de este servicio, en la parte referente al recuento de los pasajeros y á la recogida y revision de las cédulas, con arreglo á la Real orden de 11 de diciembre de 1884 y á la circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad de 15 de enero de 1885; y, recomienda á dichos funcionarios, y en su defecto á los Alcaldes presidentes de las Juntas respectivas, que cuiden de llevar á efecto con la mayor escrupulosidad las mencionadas operaciones, á fin de que las noticias que en lo sucesivo se recojan satisfagan el objeto á que se aspira, circunstancias que no llenan por completo las correspondientes á los años anteriores por efecto del número excesivo de individuos que aparecen sin clasificar por conceptos tan principales como la edad, la profesion y la vecindad.

Correos y Telégrafos. Nada hay en definitiva acordado sobre la separacion de

los cuerpos de Correos y Telégrafos, y lo dicho hasta la fecha solo son suposiciones, pues el cuestionario presentado por el director general señor marqués de Mochales se refiere á las reformas que cabe hacer en los servicios, sobre este punto concreto, como sobre los conocimientos que deben exigirse á los aspirantes al cuerpo de Comunicaciones y el estado de derechos creados en favor de los auxiliares permanentes.

Para estas únicas cuestiones son los informes pedidos á la comision mixta nombrada con el objeto de ilustrar tan importantes particulares.

Las otras las resolverá de por sí el señor marqués de Mochales.

Desde Motril. Ha llegado á dicha ciudad de paso para Calahonda, D. Eduardo J. Reilo.

—Se ha encargado nuevamente del juzgado de Instruccion de Motril, el juez propietario Sr. Villalobos.

El transeúto. De San Sebastian dicen que la enfermedad toma gran incremento, si bien presenta carácter benigno.

Se hallan atacados los directores de *La Voz de Guipúzcoa* y de *La Libertad*.

—En el manicomio establecido cerca de Lovaina, donde hay 540 enagenados, más de 400 sufren el mal.

El número de Hermanas de la Caridad que han sido atacadas es también considerable.

En la colonia sanitaria de Ohell es grande también el número de atacados y las defunciones aumentan diariamente.

En Pas de Calais han ocurrido numerosas defunciones á consecuencia de la influencia.

En Lens aumenta la enfermedad, sobre todo entre los mineros. De éstos son muy pocos los que acuden al trabajo.

En Viena, según las últimas estadísticas oficiales, del 3 al 9 del corriente, han ocurrido 521 casos.

En Londres aumentan las defunciones producidas por la enfermedad.

En el departamento de Finisterre aumenta de un modo alarmante la influencia. Desde hace un mes el número de defunciones es considerable, dando los ancianos el mayor contingente.

En Brest hay muchos médicos atacados de la enfermedad.

El presidente de la Cour d'Agrises y del correccional están también enfermos.

El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Londres está en cama, postrado por un ataque del dengue.

El obispo de Exeter ha ordenado rogativas especiales para impedir del Cielo la desaparicion de la epidemia.

Dicen de Tolosa que apenas hay en aquella villa alguna familia que no tenga algun individuo de ella postrado en cama á consecuencia del dengue.

Por noticias particulares sabemos que en el Bierzo está causando la influencia grandes estragos.

Los males ocasionados por la enfermedad son agravados por la miseria que existe en aquella comarca.

Curatos vacantes. El Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa hace saber que estando va-

cantes en su Diócesis varios curatos, por muerte, renuncia ó promocion de sus últimos obtentores, ha acordado abrir concurso general para proveerlos.

Las solicitudes pueden presentarse en la secretaría de Cámara de dicho Obispado hasta el 15 de febrero, comenzando los ejercicios literarios á las ocho de la mañana y verificándose éstos en los dias 24, 25 y 26 de dicho mes.

Los curatos que han de proveerse son los que á continuacion se expresan:

De término.—El de San Juan de Alcalá de Chisvert, el de San Mateo y el de San Jaime de Villarreal.

De segundo ascenso.—El del Nacimiento de Nuestra Señora de Almazora, el de Santa Magdalena de Arnes, el de San Juan de Ascó, el de San Blas de Bot, el de San Lorenzo de Cáliz, el de San Miguel de Canet lo Roig, el de San Andrés Apóstol de Fatarella y el de S. Jaime de Torre del Español.

De primer ascenso.—El de San Juan de Artana, el de San Juan de Benisanet, el de Nuestra Señora de la Asuncion de Calaceite, la Comensalla de San Esteban del cuarto distrito de la Catedral, el de San Pedro Apóstol de Chinchortras, el de Nuestra Señora de la Asuncion de Cherta, el de San Bartolomé de la Jana, el de Nuestra Señora de las Nieves de la Mata y el de Nuestra Señora de la Asuncion de Portell.

De entrada.—El de Santo Tomás de Villanueva de Benicasim, el de Nuestra Señora de la Asuncion de Benifallet, el de San Martín de la Figuera, el de San Luis de Guimets, el de Santa Magdalena de Pulpis, el de Nuestra Señora de la Asuncion de la Palma, el de Nuestra Señora de las Nieves de Puebla de Alcolea, el de San Blas de Saldela, el de San Carlos de la Rápita y el de San Andrés de Vandellós.

Rural de primera clase.—El de San Miguel de Herbeset.

La Esperanza

Este acreditado establecimiento que durante muchos dias ha sido el punto de cita de cuantas personas deseaban proveer de buenos géneros á precios tan fabulosamente baratos como los puestos en su liquidacion por el antiguo dueño D. Angel Gonzalez Alba, ha pasado á propiedad de una acreditada sociedad mercantil de esta poblacion.

Los nuevos dueños de *La Esperanza*, se proponen hacer una realizacion verdad de todos los géneros que se encuentran en la casa y seguramente cuantas personas deseen equiparse bien por precio reducidísimo, llevando géneros de primera calidad, aprovecharán la ocasion.

La razon social de los nuevos dueños de *La Esperanza* está justamente acreditada en nuestra ciudad.

Las indispensables operaciones que toda casa de comercio tiene que realizar al encargarse de un negocio, harán que *La Esperanza*, tenga cerradas sus puertas algunos dias.

Creemos que la extraordinaria baratura de los precios sorprenderá al público y que los sucesores de Angel Alba contarán como este con el favor de cuantas personas deseen emplear bien su dinero.

taba de sus miembros: muchas veces, por no perder la presa hecha, hincaban las duras uñas en sus cuerpos de tal manera, que por muchas partes saltaba la sangre viva.

Esta suerte anduvieron peleando gran parte del día sin cansarse; más como el bravo español había nacido en mejor clima que el turco, y juntaba con su extraordinaria fuerza una gran soltura y ligereza, propiedad natural de aquellas gentes del reino de Granada, llevaba gran ventaja á su adversario, quien siendo también hombre de grandes fuerzas, por el continuo cansancio vió aminorarse gran parte del brio que al principio mostraba. Sentíalo así el Maleh, y por eso le apretaba con más ahinco que hasta allí, de lo cual se espantaba el turco, y decía que aquel no era hombre sino un diablo del infierno, pues mientras más luchaba más le crecían las fuerzas, y exclamaba así: “Santo Alá, ¡qué Hércules es éste, que con tanta fuerza me oprime!” Dicho esto aunque parecía estar fallecido, volvió á cobrar nuevo aliento, y apoderándose con sumo esfuerzo del cuerpo del español, le dió dos grandes vueltas; pero poco le valieron, porque enojado el Maleh de que durara ya tanto la lucha sin sacar fruto de su trabajo, cobrando gran coraje y poniendo toda su fuerza levantó del suelo al bravo turco, semejando en esto á Alcides cuando levantó de tierra al fuerte Gerion, y teniéndole en el aire hizo demostracion de dar con él en el suelo hacia el lado izquierdo; por lo cual el africano volvió con gran presteza los pies de aquella parte, á fin de que el contrario le hallase firme; más no le sucedió como pensaba, porque

entonces el Maleh, viendo que salía su treta á buen fin y como él lo había pensado, sitiando que el turco con los pies acudía á la defensa por aquella parte, con mayor brio y prontitud, dobló el cuerpo del africano á el lado derecho, sin dejarle lugar para que volviese los pies á aquella parte, y dió con él en el suelo una caída tan grande, que dejó todo su cuerpo estampado en la arena, y con gran quebranto de tan desafortunado golpe. Retirado un poco el Maleh, se paró á mirar herido á su contrario, el cual se levantó como un león, y sin acuerdo de lo que había de hacer en aquel caso, acometió desatinadamente á su adversario vencedor. El Maleh viéndole venir desta manera, tuvo por más cierta la victoria; y así, haciendo demostracion de aguardarle para aferrarse con él, siendo muy otro su pensamiento, dejó que el turco, casi ciego de coraje, le arremetiera, y entonces apartó á un lado el cuerpo; poniéndole delante el pié derecho, tan firme como la roca que el mar y el viento combaten en balde. Dando en vacío el impetuoso turco, como iba tan recio, pasó su cuerpo adelante, y tropezando con la pierna del Maleh, cayó tendido en el suelo. Entonces toda la gente que miraba la lucha, levantó una gran vocería diciendo: “De mucho valor es el capitán Maleh, pues así ha vencido á un competidor tan poderoso.” Las trompetas y añales tocaron con alegría por la victoria alcanzada de su buen capitán Maleh, y el turco, lleno de ira, se levantó como un rayo queriéndole embestir otra vez.

No dieron lugar á ello los jueces, acudiendo al caso, y diciendo que la disputa estaba, aca-

ba, mucha razon tenía el turco en servirle y defenderla, pues era una de las más preciosas mujeres que tenía el mundo.

La bella Luna informada de la pesadumbre que sentía el africano por la pérdida de su escudo, se lo envió con un paje, mandándole á decir que tuviera en mucho aquel retrato; y pues tanto quería á su original, no se pusiese otra vez en contingencia de perderle. Mucha alegría recibió Caracacha con esta restitution, y envió á dar grandes gracias á la dama por la merced que le hacia, prometiendo servirle en todo cuanto le mandara en España, en Argel, ó adonde él se hallase. El buen Maleh volvió al puesto que tomó en la plaza, para ver si había algun otro que quisiera salir á luchar con él; pero Muley Abenhumaya le mandó apartar de allí para que otros capitanes probaran sus fuerzas en la palestra; por lo cual fué llevado á su posada con mucha honra, rodeado de su belicoso escuadron. A poco rato el Maleh volvió á presentarse en la plaza con otro vestido y nuevos adornos para ver á los que salían á la lucha, y llegó al mismo tiempo que también en ello el capitán Caracacha, no menos ataviado y en compañía del otro capitán turco su camarada, y de muchos jefes del escuadron de su mando. Mas así que se vieron el uno al otro, alterada la sangre no olvidando lo pasado, se hicieron mesura con disimulado proceder: el africano odiaba de lo íntimo de sus entrañas desde aquel día al Maleh; y así de allí en adelante le procuró todo mal. Muy bien recibidos de los demás que estaban en la plaza estos dos bravos capitanes, principiaron

CRÓNICA DE LOS PUEBLOS.

La caridad en Múrtas.

La asociación de católicos de esta villa que preside D. Raf el Sanchez acordó repartir una abundante limosna de pan entre los pobres desahogados y el acto tuvo lugar el día de Noche Buena, con verdadera esplendor, encargándose de hacer el reparto los virtuosos sacerdotes D. Francisco Burranco y D. Gernardo Córdoba Suarez.

Un devoto de Múrtas ha regalado a la iglesia 250 pesetas con destino a la adquisición de un albeja para el culto, y en efecto la hermandad del Santísimo ha comprado un rico estandarte y un magnífico palió valorados en cerca de 400 pesetas.

LOS SUCESOS DE JERÉZ.

Diligencias sumariales.

Es imposible saber el estado del sumario; pero parece que hasta ahora no se ha cogido el hilo del complot, ni se sabe quienes son los culpables.

El juzgado tropieza con el inconveniente de que los testigos se prestan poco a auxiliar a la justicia y ésta no puede caminar con la premura y desembarazo que fuera de desear.

El juez Sr. Bravo ha determinado ayer que los testigos que tengan que reconocer a los detenidos en rueda de presos, lo hagan disfrazados para alejar todo temor.

El testigo, embocado en una capa y con una careta, se coloca en un sitio por donde pasan los presos, que no pueden nunca conocer al delator.

Ayer presidió declaración ante el Sr. Alba el presunto asesino del Sr. Castro Palomino, Manuel Fernandez Reina.

El preso tiene mal aspecto, viste pantalón de pana rayado, color castaño, chaqueta negra, faja grana, camiseta de punto morada y sombrero negro de ala ancha.

En la cárcel está incomunicado y tiene puestos grilletes.

Continúan haciéndose prisiones.

Ayer a las once ingresaron en la cárcel diez presos, cogidos en el cortijo de Romaniza.

En la cárcel había ayer 206 presos por distintos delitos.

Aspecto de la ciudad.

El aspecto de la población no ha mejorado; a las oraciones las calles están casi desiertas y a las nueve no hay ni un transeúnte.

Las guardias siguen reforzadas y las parejas de la guardia civil patrullan por la población.

Los serenos siguen haciendo el servicio por parejas.

Todavía no han podido ser armados con los nuevos fusiles.

Los presos.

Hasta ahora han sido detenidos como presuntos autores del motin 46 individuos casi todos del campo, y en su mayoría hombres de edad madura.

Segun parece, entre estos presos se encuentran algunos de los principales cabecillas del motin.

Distribucion de tropas.

Las zonas que han de vigilar y proteger las columnas, estarán determinadas por las líneas siguientes:

Las que tienen su centro en Lebrija por los caminos que partiendo de este punto van a Espera, y de aquí a Villamartin y a Arcos, y desde este último pueblo apoyándose por la izquierda en la carretera de Jerez que será la línea de combate con las columnas del regimiento de Victoria, seguirá por los cortijos de Gedulá, Gedulilla, Cabezas de Gullina, Romaniza y demás que se consideren importantes hasta alcanzar el camino de Trebujena, y desde este punto a Lebrija.

Las columnas del regimiento de Extremadura que tomen su centro en Jerez, recorrerán las líneas desde este punto a Paterna por el cortijo de los Arquillos, San José del Valle, el Mimbral y Algar, y desde aquí por la dehesa de la Perdiz a Villamartin, desde donde por Bornos volverá a Jerez.

Riada en Sevilla.

La presente rápida avenida del Guadalquivir solo tiene precedente en lo ocurrido el 29 de octubre de 1842: a las ocho de la mañana del 12 el Guadalquivir permanecía tranquilo, sin que se observara variación alguna en su nivel ordinario, y cuatro horas más tarde, ó sea a las doce del mismo día, un inmenso caudal de aguas, desbordándose con extraordinario ímpetu por ambas márgenes del río, inundaba casi todo el barrio de Triana, internándose en el punto conocido por el Arrenal de Sevilla, sitio cuyo nivel se encontraba a la misma altura que la ocupada hoy por el muelle de nuestro puerto, construido algunos años después de aquella fecha infusta y memorable.

El Guadalquivir después de las dos de la madrugada a cuya hora empezó su nivel a

ascender, hasta pocos momentos después de las cinco, en que alcanzó la altura máxima, había crecido cinco metros y treinta centímetros.

En las operaciones para retirar el infinito número de objetos colocados sobre el muelle, estaban empleados ayer casi todos los carros de alquiler que hay dispuestos en Sevilla.

A las doce de la mañana, en aquel punto, reinaba una agitación febril, temiendo todas las consecuencias fatales que puede ocasionar esta inesperada y brusca avenida.

Como nadie aguardaba la extraordinaria subida que el Guadalquivir alcanzó durante tan pocas horas, son varios los destrozos y pérdidas que se lamentan ocurridos hasta la fecha. Hé aquí el resultado de nuestras noticias acerca de este extremo:

Sobre la cubierta de uno de los buques de la Compañía naviera de los señores Ibarra, anclado frente al café de la Marina, se encontraban varios grandes bocoyes cargados de vino. Tres de éstos, en los momentos de empezar la gran corriente del río, y como inmediata consecuencia el extraordinario balanceo de las embarcaciones desprovistas de amarras, se separaron de los demás, rompiendo gran parte de la borda del buque y precipitándose en el agua, fueron arrastrados ignorándose si habrán parecido en alguna parte.

Multitud de lanchas y otras embarcaciones menores rompieron las débiles cuerdas que las sujetaban, lanzándose en pos de la corriente y perdiéndose ó estrellándose en las orillas.

Todas las lanchas que el industrial señor Tagua tiene en la caseta situada en la calle Betis, inmediata a la orilla del río, fueron también arrebatadas por la impetuosa corriente. Tres de aquellas quedaron detenidas en las amarras de dos bergantines anclados frente al mural de dicha calle, y las restantes fueron recuperadas a costa de grandes esfuerzos.

En la mencionada calle del Betis, frente a las casas números 4 y 5, se produjo un hundimiento de consideración, que estuvo a punto de causar varias desgracias personales.

A las tres y media de la tarde se oscureció el cielo y comenzó a caer copioso aguacero; pocos momentos después, varias cargas eléctricas, precedidas de grandes relámpagos y fuertes truenos, precedieron a una descarga de granizo que duró desde las cuatro menos veinte a las cuatro menos diez y siete minutos, siendo los granizos del tamaño de garbanzos. Un trueno enorme ensordeció el espacio y despejó el cielo.

La abadía de Fécamps.

La hermosa abadía de Fécamps, célebre en la historia del arte, ha sido pasto de las llamas.

La abadía de Fécamps era un curioso ejemplar de todos los estilos de arquitectura desde el siglo XI al XVIII. El exterior producía honda impresión por la severidad y desnudez de las paredes. La portada fué desfigurada el siglo pasado por restauradores de pésimo gusto. La torre, cuadrada, tenía 65 metros de altura y data del siglo XII. Los adornos de la capilla de la Virgen, sus gargolas figurando animales fantásticos y otro pórtico atraían la atención en el exterior del edificio.

El duque Ricardo hizo construir la abadía como recuerdo de la reliquia «de la preciosa sangre» que allí se conservaba y se exponía al público, atrayendo gran número de fieles. En la parte Norte se conservaba un reloj de tosca labor, obra del siglo XVII, y que marcaba la hora, las mareas y las fases de la luna. Allí están también las tumbas de Guillermo y Roberto de Pato, abades de Fécamps. La música de la abadía de Fécamps era célebre, segun dice Michel.

Gozó la abadía de grandes privilegios.

Casi todos los reyes de Francia dejaron allí ofrendas.

Una de las crónicas más célebres de la historia de Francia es la «Crónica de la abadía de Fécamps».

El arte y la historia de Francia han perdido uno de sus más hermosos y venerables monumentos.

Todos saben que en la abadía de Fécamps se confeccionaba el famoso licor de los padres Benedictinos.

Nuestros Telegramas

Madrid 14, 10:15 noche.

En la sesión celebrada hoy por el Congreso limitóse el debate político al examen de los sucesos que últimamente han tenido lugar en Jerez de la Frontera.

Los señores Elduayen y Camacho defendieron a las autoridades civiles de aquella ciudad y el señor Azcárraga hizo lo propio respecto de la autoridad militar.

Los señores Vallés, Almodovar y Barbolla combatieron la conducta de las autoridades.

El señor Vallés suscitó un incidente.—Perpen.

Madrid 14, 10:35 noche.

En el Senado ha sido aprobada hoy la proposición en virtud de la cual se prorroga hasta 31 de marzo el plazo concedido para las redenciones a metalico.

El proyecto relativo a la prórroga de los tratados comerciales ha sido aprobado por el Congreso.

Perpen.

Madrid 14, 11 noche.

En el Consejo celebrado por los ministros han sido firmados los decretos nombrando a los señores Pons director en el ministerio de Fomento, Gutierrez de la Vega director de Gracia y Justicia, Solsona jefe de sección y Galvez gobernador de Puerto-Príncipe.

Perpen.

Madrid 14, 11:20 noche.

Han fallecido los cardenales Manning y Lacconi.

También falleció el duque de Clarence.

Estas desgracias han producido gran sensación en Inglaterra.

Perpen.

Madrid, 14, 12:50 noche.

La comisión de actas del Congreso se ha quedado constituida bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

Ocupóse desde luego de su encargo y dió dictamen favorable en las actas pendientes.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior senado.....	69 00
4 por 100 Exterior.....	72 55
4 por 100 Amortizable.....	79 10
Cables.....	103 25
Banco de España.....	384 00

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	00 00
Londres, 90 días vista.....	00 00
París, 8 días vista.....	00 00

Perpen.

Cartas

Madrid 13 de enero de 1892.

Como es natural en los círculos políticos no se habla ahora de asuntos económicos, ni de temporales, ni de dengue, ni de nada que no sea comentarios de los incidentes que ocurren en la discusión.

Las oposiciones censuran a Cánovas porque con sus declaraciones de desaliento ha llevado el pánico a la Bolsa y entibiado el ardor en las filas conservadoras. Hablando de esto decía Castelar ante varios amigos que desde la presidencia del Consejo no se pueden tener pesimismo, pues antes que llegue ese caso se deja el puesto, como debía dejarlo el general que en vez de presentarse animoso ante las tropas, apareciese desalentado, pues nadie sigue a los caudillos que prueban y sugieren su derrota. El caso es que nuestros fondos bajan y que los cambios suben, lo cual produce general desconfianza agravando la enfermedad económica que se padece.

Es difícil que se fundan en poco tiempo montañas de antipatía como las que existen entre Romero y Silveira. Este no pudo con su genio, habló ayer y lanzó terrible dardo a Romero al decir que había facilitado gratis su reingreso en el partido aclarando de paso algunos conceptos de Cánovas a que éste asintió quedando demostrado que fué el ministro de la gobernación uno de los que trabajaron la conjunción romerista, todavía menos que gratis, es decir, perdiendo una cartera. Se ha observado que la mayoría no ha aplaudido a Romero al contestar a Maure, y en cambio las oposiciones le han juzgado con dureza. Ya dije ayer la opinión general del discurso de Maure que acabó diciendo que aunque la situación está llena de graves problemas, otros gobiernos las podían resolver, pero no esta. En síntesis la jornada de ayer evidenció que no hay armonía entre Romero y Silveira, que existe malestar en las filas conservadoras, pero que tenemos gobierno-Cánovas para largo.

Entre los que se ocupan en asuntos financieros, se habla de la lentitud con que el gobierno lleva la confección de los presupuestos. Todavía no está hecho el de Gracia y Justicia en donde pide el ministro de Hacienda que no se aumenten gastos.—Se afirma que se aumentarán los ingresos, subiendo el descuento de las clases pasivas y poniendo derechos de exportación sobre algunos artículos.—Ya puede casi afirmarse que no habrá arreglo comercial por ahora con Francia y que desde 1.º de febrero regirán las tarifas máximas de ambos países, que en muchos casos constituyen prohibición. Este asunto fué discutido anoche en el Círculo Mercantil, aprobándose al fin la proposición de que habló ayer pidiendo trabajo por que las Cortes enmienden la obra del gobierno.

La sesión del Congreso se ha dedicado a rectificaciones. Silveira ha explicado su frase

gratis, con que dijo no quiso mortificar a Romero, pues estima que este ha hecho un verdadero sacrificio al aceptar la cartera de Ultramar.

A las seis seguía rectificando Maure. Este debió de ser pronto porque va descañando la parte que ofrecía mas curiosidad y ocasionada a incidentes.—En el Senado el conde de San Bernardo ha preguntado al gobierno acerca del proyecto de ferrocarriles secundarios y Linares Rivas prometió llevarlo al Parlamento en esta legislatura. Este sí que es asunto de gran interés para el país, no el de saber si Romero y Silveira se quieren ó se odian y cosas por el estilo, que van ya afortunadamente relegándose a secundario puesto.—En los pasillos de ambas Cámaras ha habido poca animación.

Del dengue se habla poco, porque en Madrid apenas se siente, pero en el extranjero hace estragos. Ayer murió de esa enfermedad el arzobispo de Génova. El duque de Clarence sigue luchando entre la vida y la muerte. El mal se extiende por todas las islas británicas azotando con intensidad.—En nuestra península no adquiere grandes desarrollos. La salud en general es buena.

Ha estado concurrida la recepción en Palacio.—Hoy tomados posesión de la Dirección de Propiedades el que lo era en Ultramar, señor Roda. Romero lleva a la de Administración y Fomento de su ministerio al Sr. Pons, con lo cual quedan descontentos los aspirantes a la vacante que había en Hacienda: los asuntos de personal producen disgustos.—Hoy no ha habido nuevas noticias de Tánger, y poco de Jerez, de que Vallés y Ribot tratará en las Cortes. Parece que el Gobierno no está satisfecho de la conducta de las autoridades.—La función de anoche en el Español estuvo muy bien: asistió la Reina.—Hoy funcionan mejor las líneas telegráficas.

Ha sido pasto de las llamas la famosa abadía de Fécamps en Francia.—Lo mismo ha ocurrido a la Universidad de Colombia en Misuri.—Se trata de celebrar una conferencia internacional en los Estados Unidos para fijar el valor del oro y de la plata.—F.

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre; es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo, por consiguiente, si alguna vez llegan a desregularse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo el organismo, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y amenudo la de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.

32

Las asperezas del cutis, granos, las grietas por el frío, la caspa de la cabeza, la vista cansada, la fatiga muscular, la inflamación de los dedos precursora de sabidones se curan a las primeras fricciones de la superior Agua de Colonia de Orive. Pero si quieren conseguir tan excelente resultado no usen más que la tan renombrada Agua de Colonia de Orive que se vende en toda Farmacia de crédito.—En Barcelona, por mayor V. Ferrer y C.ª—En Granada, Farmacia de Orive.

Legaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. ENTÓMBLAS LAS FARMACIAS. Delegados en la Granad. En rojo, entafajado en verde. Fabrica en Bayona: L. B. BEUS.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomando desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS.

Duque de Alba, 13, MADRID.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 23 del corriente a las doce de su mañana en la Notaría de D. Manuel Amaro se enajenan las fincas siguientes:

Una casa núm. 39 en esta ciudad, placeta del Pilar del Toro, constituida hoy en portal. Otro portal inmediato al anterior.

Una casa en esta ciudad calle Hospital de Peregrinos núm. 2, con portal a la calle de Elvira.

Cuyo pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

SEIS REALES DOCEÑA.

Único depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56 y 58.

Aviso al público

En la Fuente Nueva, cerca de Sanatorio, número 12, se vende a 36 reales la fanega de frangollo de habas.



La Unión y el Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle de
Océano, núm. 1 (paseo de
Recoletos.)

GARANTÍAS:
Capital social efectivo.—Doce mil-
lones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta mil-
lones, seiscientos noventa y siete
mil novecientos ochenta pesetas.
total.—Cinuenta y dos millones
seiscientos noventa y siete mil,
novecientos ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:
Esta gran Compañía nacional contrata se-
guros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acre-
dita la confianza que inspira al público, ha-
biendo pagado por siniestros desde el año 1864
de su fundación, la suma de pesetas ochenta
y ocho millones, trescientos un mil, seiscien-
tas setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase
de combinaciones, y especialmente las de
vida entera, Detalle, Renta de educación,
Renta vitalicia y Capitales diferidos á pri-
mas más reducidas que cualquiera otra Com-
pañía.

Dirigirse al subdirector D. Rafael
de la Cruz Quesada, Santa Teresita,
núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva
San Anton, núm. 1.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
que acaba de poner en práctica
DON JOSE AYOLA
(PADRE)
fotógrafo de S. M.
y premiado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 3,
FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.
Este nuevo sistema de ilumi-
nación es el más fino y bonito
que hasta hoy se conoce y per-
mite por lo barato que es estar
al alcance de todas las fortunas.
Horas de trabajo y despacho.
dos los días, aun cuando esté
lloviendo ó llueva, de nueve á
once.
Especialidad en retratos ins-
tántaneos de niños.

Gran realización
de camas de madera torneadas á
5, 6 y 7 duros y juegos de portiers
á 11 pesetas.—Escudo del Carmen,
25, fábrica de persianas de Antonio
Tovar.

ACTIVAS

**PILDORAS
DE BRISTOL**

VEGETALES

AZUCARADAS

SEGURAS

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Com-
pañía, Barcelona.

GRANDES CRIADEROS DE CEPAS AMERICANAS

HISPANO AMERICANAS

DE
ANTONIO DELMAS

EN
MONTMELÓ Y PARETS.

Grandes colecciones de vides americanas.—Productores directos.—
Porta injertos.—Híbridos.—Plantas injertadas y soldadas, á precios
muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

CEPAS AMERICANAS

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas
las que expende.

Se envía gratis á quien lo pida el

Catálogo ilustrado del año corriente 1891 á 1892.

Los pedidos y correspondencias deben dirigirse al mismo
propietario

D. ANTONIO DELMAS,

61, Poniente, 61,

BARCELONA.

Unico representante en Granada, D. Marino Antequera,
Cuesta de Gomez, 15.

Pildoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MACRATO FERROSO Y PEPSINA.
30 años de éxito.

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas,
para curar la *clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estóma-
go* y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de
la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de
las *dolencias crónicas del estómago*, y de fuerza y vigor á los ancianos,
convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Granada, en las farmacias de Ocaña y Ortiz Puja
zon y en todas las buenas farmacias de España y América.

"EL FENIX"

Compañía Francesa de Seguros

Contra el Incendio

Fundada en 1819

Sobre la Vida

Autorizada en 1844

FONDO DE GARANTIA:

F. 56.000.000

FONDOS REALIZADOS:

F. 174.000.000

Representante General: **SR. D. F. LASTRES, MADRID.**
Dirigirse á: D. Francisco Endérica, agente general en Granada.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso,
los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar
los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reuma-
tismos, la Gota y los Dolores.

Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cía, de PARÍS, que se halla
en las principales Boticas y Droguerías.

Ama de cría, primeriza, con leche fresca, para criar de los
padres.—Darán razón, calle de San Diego, núm. 15.

Guano Lawos. El único regenera-
dor de la agricultura.
Oficina y almacén: Dorre Cubierta
del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

CARABANA.

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti biliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depositarario general por mayor. R. J. Chazarri, 87, Ato-
cha, 87, Madrid.

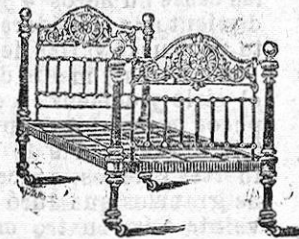
LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y
ferreteria de los señores Hijos
de Ortega.

Colocacion.

La desea encontrar en clase de
doncella ó para cuidar á señoras
solas, dando informes de su con-
ducta y buenas condiciones, Hernan-
Perez ó San Miguel Alto, núm. 3.

Dinero

por hipotecas, documentos privados y toda
clase de garantías. Colocacion de capitales.
Compra y venta de fincas rústicas y urba-
nas.—Diríjase bien con nota ó particu-
larmente á Modesto Linarez, calle de las Animas,
núm. 4, piso 2.º

Painadora.

Procedente de Madrid se ha de
establecerse en esta capital, Santa
Pula, 31, entresuelo núm. 3, darán
razón.

En la Farmacia

del Zacatin, se ha establecido una
consulta médica gratis para los po-
bres, todos los días, de doce á dos y
de seis á siete, bajo la dirección del
conocido profesor D. Manuel Aren-
as.—También se ha instalado un
gabinete para el tratamiento y cu-
ración de las enfermedades de la
matriz.

Zacatin, 109.

Se vende

una biblioteca, un repostero y un
entredós de nogal, solo por los cos-
tos de la obra.—Calle Navarrete,
barbería.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Complete surtido en cla-
ses y precios, tanto del Re-
no como alemanes y fran-
ceses.

Traspaso.

Se hace una tienda de comesti-
bles, calle de la Verónica, esquina
á la calle de Gracia.—En la misma
darán razón.

Almoneda de muebles nuevos, es-
trados, cómodas y va-
rios muebles.—Calle de Damas-
queros, 7.

Cocinero. Un joven de buena
educación para la capital
ó fuera de ella.—Darán razón, Puerta
Real, barbería del siglo XIX.

Gimnasio higiénico y de aplicación
de Miguel Zu-
beldia Páramo, Sta. Escolástica, núme-
ro 19.—Empleo metódico del ejercicio
dirigido al desarrollo de las fuerzas, con-
servación de la salud, tratamiento de las
enfermedades con estricta observancia
de las prescripciones hechas por los se-
ñores médicos que se sirven aconsejara
los, prolongación de la vida y mejora-
miento de la especie humana.—Horas de
ejercicio de seis y media á ocho de la
mañana, y de seis y media de la tarde en
adelante.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de
Medicina de París.

Curan sin excepción los Flujos agudos
ó crónicos. La Academia ha obtenido
100 Curas sobre 100 enfermos tratados.
Enfórmase la Firma de Raquin y el Sello
oficial del Gobierno francés.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, St-Denis, París,
y en todas las Farmacias del Globo.

IMPRENTA DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos,
anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos,
periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de
participacion de enlace.